## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000040

## **EXTRACTO**

DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA EXTRANJERA "BUREAU VERITAS S.A. REGISTRO INTERNACIONAL DE NAVIOS Y AERONAVES"

Se comunica al público que la compañía extranjera "BUREAU VERITAS S.A. REGISTRO INTERNACIONAL DE NAVIOS Y AERONAVES" protocolizó los documentos inherentes a su domiciliación ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de mayo del 2004; y, fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 04.Q.IJ.1880 de 10 de mayo del 2004 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de mayo del 2004.

- 1. Nombre, Nacionalidad y Domicilio: BUREAU VERITAS S.A. REGISTRO INTERNACIONAL DE NAVIOS Y AERONAVES, domiciliada en París.
- 2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
- 3. Actividad autorizada: La inspección, la verificación, el control y la evaluación de la cantidad, calidad, exactitud y precio de materias primas, mercancías, productos terminados y equipamientos de todo tipo, así como la clasificación arancelaria y liquidación aduanera de estos mismos productos...
- 4. Capital asignado: USD \$ 10.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.
- 5. Representante en el Ecuador: Dr. Gonzalo de Alencar Durán, de nacionalidad boliviana, domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 14 de mayo del 2004

Econ. Gilberto Novoa Montalvo

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC.

GPL/lip

Ref 90

T. 13184

Maliro 12 2004

Maliro 12 00 100 100 18 322

Maliro Cuilo 1100 10 545332